



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: oficialización Docente

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil veintiséis, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaíso) Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE LENGUAS, Prof. Fabián Negrelli, Prof. María belén Oliva y Ab. Pablo A. Pulisich y, con motivo de la Elección de Consejeros/as Docentes a llevarse a cabo del 20 y 21 de Mayo de 2025, y VISTO: las lista presentada por el Grupo de Electores ACCION ACADEMICA; Y CONSIDERANDO: 1) que se ha verificado el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la UNC, habiéndose vencidos los plazos de impugnación de candidatos que fueron publicados por acta N° 6 de esta Junta, la que fue notificada a la señora apoderada,

Y el establecido por en el Reglamento Electoral OHCS-2018-11-E-UNC- REC y modificatorias; esta Junta R E S U E L V E: Oficializar la siguiente lista de candidatos a Consejeros/as por el claustro Docente de esta Facultad:

CLAUSTRO DOCENTE

1.- ACCION ACADEMICA - Lista N° 12 (Orden BUS 1) presentada por la apoderada Florencia Giménez, DNI 24368131, con las/os siguientes candidatas/os a Consejeras/os Directivas/os de los distintos estamentos que conforman el claustro:

Profesores Titulares
Consejeros Titulares Consejeros Suplentes

1 Paula Garda	1 Susana Díaz
2 Sandra Trovarelli	2 Elena Pérez Moreno
3 Alejandra Reguera	3 Bibiana Amado

Profesores Adjuntos
Consejeros Titulares Consejeros Suplentes

1 Marianela Mora	1 Gina Furlan
2 Matías Arguello Pitt	2 Silvia Cachagua
3 Martin Capell	3 Claudia Spataro

Auxiliares Docentes
Consejeros Titulares Consejeros Suplentes

1 Tania Loss	1 Josefina Díaz
2 Florencia Drewniak	2 Laura Cocache
3 Gabriela Palacio	3 Silvia Peralta

Con la reserva del color Naranja CMYK: 0 60 100 0%.

La presente Lista debe ir pegada a la Lista N° ACCION ACADEMICA para consiliarios en el HCS.

2.- Notifíquese electrónicamente la presente a las/os apoderadas/os referidas/os en la presente.

Con lo que se dio por terminado el acto, y previa lectura y ratificación de la presente, firman integrantes de la Junta.